



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN POLÍTICA

Le asigna Gobierno de Quintana Roo 44 escoltas y 12 vehículos

Indagan a Borge y lo... ¡protegen!

Enfrenta indagatoria por enriquecimiento ilícito y desfalco el ex Gobernador

BENITO JIMÉNEZ

Aunque el ex Gobernador Roberto Borge es investigado por la Fiscalía de Justicia de Quintana Roo, cuenta con 44 escoltas y 12 vehículos asignados por el Gobierno estatal.

La actual Administración quintanarroense, a cargo de Carlos Joaquín, analiza retirar dicha vigilancia.

El ex Mandatario enfrenta investigaciones por manejos irregulares de las finanzas públicas, desvíos, enriquecimiento ilícito y señalamientos por un desfalco de 25 mil millones de pesos durante su gestión, entre 2011 y 2016.

Una denuncia ante la Fiscalía estatal se basa en la venta irregular del patrimonio de la entidad, equivalente a casi

10 mil hectáreas, a familiares y amigos, a menos del uno por ciento de su valor real.

El 18 de abril, el Comité de Autorización de Escoltas para ex Servidores Públicos determinó retirar 14 guardias que tenía para su resguardo el ex Mandatario y actual senador Félix González Canto, y sólo le dejaron dos.

Mientras tanto, el Comité, que depende de la Secretaría de Gobierno, analizará la situación de Borge.

A principios de abril, el Gobierno de Quintana Roo tenía contabilizados a 204 agentes que brindaban servicio a ex funcionarios de la Administración de Borge.

Sin embargo, se determinó retirarlos de esos servicios en virtud de que costaban al erario al menos un millón de pesos al mes.

Además, se detectó que 54 agentes de la Policía Ministerial de Investigación se encontraban asignados como escoltas de ex funcionarios.

Y lo acusan de incumplir transa

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Roberto Borge negoció un soborno de 800 mil dólares e incumplió con una inscripción irregular de terrenos en el Registro Público de la Propiedad de Quintana Roo, según el testimonio de un ex agente estadounidense.

Juan Felipe Martínez, ex agente del Departamento de Seguridad Interna de EU, contratado por empresarios españoles de la compañía

Prestadora de Servicios Azco, reveló que hizo gestiones, a través de Borge, para llegar al director del Registro Público, Carlos Lima.

Según el testimonio que ofreció Martínez ante autoridades mexicanas el 25 de noviembre, la firma buscaba registrar irregularmente 16 predios en Puerto Morelos.

Las investigaciones revelaron que, pese a que hubo un acuerdo con Lima, no fueron alterados los registros de las propiedades.

“Entre éstos se encuentran ex Gobernadores, ex Procuradores y ex fiscales, así como directivos de medios de comunicación, lo cual generaba un perjuicio para la institución, pues estaban siendo desviados recursos humanos y tácticos (armamento)”, indicó la Fiscalía,

que encabeza Miguel Ángel Pech Cen.

En diciembre, Borge fue visto en Miami, como espectador en un partido de la NBA entre Heat y Rockets. Para ese viaje, se llevó a algunos de sus escoltas, aseguraron fuentes del Gobierno de Quintana Roo.

Simulan doble venta de 16 predios en la Riviera Maya

Juegan sucio a casinero

**Revela ex agente
estadounidense
plan para asesinar
a Rodríguez Borgio**

REFORMA / STAFF

La declaración de un ex agente del Departamento de Seguridad Interna de EU contratado por empresarios españoles para investigar al casinero mexicano Javier Rodríguez Borgio exhibió una trama de fraudes, corrupción y violencia en torno a 16 predios de la Riviera Maya.

Según indagatorias de la PGR y de la Fiscalía de Querétaro, la compañía española Prestadora de Servicios Azco intentó simular una venta duplicada de los terrenos ubicados en Puerto Morelos, por los cuales ya había recibido un pago de 20 millones de dólares de Rodríguez Borgio.

Para comprar los predios Petempich y Don Heriberto II a través de su Inmobiliaria JRB, el 18 de agosto de 2015 el mexicano aceptó pagar 25 millones de euros, pero el 26 de noviembre siguiente un convenio modificatorio lo fijó en 20 millones de dólares que finiquitó el 31 de diciembre.

Azco es propiedad de Guillermo José Martínez Cárdenas, un español que dirige varias compañías de transporte marítimo y que, según la indagatoria AP/ZN/CAN/89/02/189/10-2016, trató de invalidar esa compra venta por dos vías.

La primera fue una demanda presentada el 22 de enero de 2016 ante el Juzga-

do 50 de lo Civil, en la Ciudad de México, donde reclamó la nulidad de la operación, pese a que ya había cobrado.

La segunda, el 27 de abril siguiente, fue a través de la simulación de otro proceso de

compra venta a Grupo Constructor de La Ribera.

Virgilio Rincón Salas y Joaquín Ramos Ramos, integrantes de uno de los despachos de abogados más importantes de Guadalajara, operaron ambos movimientos.

En la demanda civil, Rincón representó a Azco, mientras que en la compraventa fraudulenta resultó ser el dueño de la empresa compradora: Grupo Constructor de La Ribera.

La investigación de la PGR revela que la empresa de Rincón simuló pagar por los inmuebles 8.8 millones de dólares con un cheque que nunca tuvo fondos y que, como la empresa, había sido creada apenas días antes.

PRIMERO EL SOBORNO

Juan Felipe Martínez, el ex agente con un despacho de investigación privada en Miami que reveló la trama, contó que los españoles primero intentaron cambiar el nombre de los propietarios de los terrenos, para lo cual pagaron un soborno a funcionarios estatales, entre ellos el entonces Gobernador Roberto Borge y Carlos Lima Carvajal, quien era director del Registro Público de la Propiedad de Quintana Roo.

Según Martínez —quien dijo ser contratado por el español Andrés Felipe Valea

Vera, representante legal de Azco—, él mismo contactó en Miami a un conocido de Borge y logró hablar con el ex Mandatario, quien intervino para que los españoles se reunieran con Lima.

El agente supo que el soborno sumaba 800 mil dólares porque Valea le pidió ingresar ese dinero de Europa a Estados Unidos, sin declararlo a las autoridades. Asegura que se negó.

PLANEAN ASESINATO

Según lo declarado por el ex agente, después de demandar por la vía civil la nulidad de la venta a Rodríguez Borgio, los dueños y abogados de Azco empezaron a maquinarse el asesinato del dueño de los casinos Big Bola.

En la primera semana de abril, el dueño de Azco y Valea, lo citaron para reunirse con los abogados Virgilio Rincón, Joaquín Ramos Ramos y Óscar Michel Márquez.

La cita fue en la oficina de Rincón, en Paseo de la Reforma 243, al pie del Ángel de la Independencia. Ahí pidieron al ex agente firmar los documentos de una empre-

LLEGAR

sa que iban a constituir a su nombre en Virginia.

Querían que esa compañía y Grupo Constructor de La Ribera, a nombre de Rincón, simularan la compra de los terrenos para inscribirlas como propietarias en el Registro Público estatal, tal como decían tenerlo pre acordado con Carlos Lima, según el testimonio del ex agente.

Pero el estadounidense no firmó ningún papel, sólo la empresa de Rincón participaría en el fraude.

“Entonces dijo Andrés (Valea): ‘pues le hacemos como quedamos con Joaquín Ramos, mejor matamos a Javier, al cabo ya sabemos que está en Querétaro’”, contó.

Al salir de la oficina, el ex agente almorzó con los españoles y, según su testimonio, Martínez le reprochó a Valea haberle hecho viajar en su cumpleaños desde Madrid.

El 27 de junio, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Quintana Roo rechazó la inscripción de las escrituras de la empresa de Rincón. Antes habían sido anotadas las de Rodríguez Borgio.

ATENTADO FALLIDO

En los primeros instantes del 3 de agosto siguiente, Javier Rodríguez Borgio Acosta, hijo del casinero, salía de una función de cine, junto con su novia, en la Plaza Comercial Antea de Querétaro.

Seis escoltas se repartieron en la camioneta blindada Mercedes G-500 negra, en la que iba el joven, en la Jeep Liberty verde de su novia, y en una Dodge Charger.

“Llegamos a la pluma y la Charger se puso en la otra pluma. En ese momento serían aproximadamente las 00:10 horas, cuando escuché un madrazo en el cofre de la camioneta Mercedes

Benz, comenzó a salir espuma blanca y de inmediato se escucharon ráfagas”, declaró Rodríguez en la carpeta de investigación CI/6695/2016.

Los disparos provenían de una Jeep Nitro y de una Toyota RAV4 color vino, con placas de Jalisco. Los escoltas del hijo de Rodríguez Borgio respondieron la metralla, pisando el acelerador por la lateral de Avenida Paseo de la República.

Los sicarios sabían que su presa iba en la camioneta negra porque la persiguieron hasta que entró a un verificentro, donde aparentemente ya no tenían escapatoria.

Fue entonces que arribó en su auxilio la Dodge Charger, desde la que otros elementos de su seguridad dispararon a la RAV4.

A Julio César Cabrera García “El Gafe” y Francisco Javier Valverde, los dos pistoleros de la RAV4, no les quedó más que retroceder.

Cabrera subió a la camioneta y Valverde aceleró en reversa en medio de la lluvia de disparos.

“Nos disparaban de frente y uno de los disparos pegó del lado del copiloto y sólo escuché que ‘El Gafe’ suspiró, como que se quejó ummmm y cayó rendido en mis piernas”, declaró Valverde.

Poco después, a las 2:12 horas, la RAV4 fue hallada en la Colonia Obrera de Querétaro. En su interior fue abandonado el cuerpo sin vida de Cabrera García.

El mismo día, la Policía de Querétaro detuvo a Edgardo Andrés Meza García y Víctor Alfonso Islas Mejía, cuñado de “El Gafe”.

El 31 de agosto Valverde fue capturado en San Luis Potosí junto con los sicarios Héctor Antonio Muñoz Zamora “El Bombero” y Gerardo López Bello. Todos resul-

taron ser jaliscienses, algunos habían trabajado en una empresa de seguridad privada de Guadalajara o en la Policía de Tlaquepaque.

Buscando la aplicación del criterio de oportunidad, para evitar la sanción penal, el pasado 11 de enero Valverde compareció ante la Fiscalía de Querétaro.

Declaró que los abogados Virgilio Andrade Salas y Joaquín Ramos Ramos pagaron 100 mil pesos para ejecutar a Rodríguez Borgio.

El 12 de enero pasado un Juzgado de Control de Querétaro ordenó tres nuevas aprehensiones.

El 25 de enero fue capturado Joaquín Ramos, quien desde entonces está en Penal de San José El Alto, el mismo lugar donde están los demás jóvenes que trataron de matar al hijo del casinero.

Virgilio Rincón y Aldo Manuel Montero Herrera “El Pichus”, que fue responsable de conectar en las calles a los pistoleros, tienen orden de aprehensión por tentativa de homicidio pero están prófugos de la justicia.

JUEGAL

Corrupción y violencia

Roberto Borge y Carlos Lima, así como Rodríguez Borgio y su hijo son parte de la trama violenta por 16 predios en Puerto Morelos.



Sus negocios

Algunos episodios en la vida empresarial de Javier Rodríguez Borgio, primo del ex banquero Ángel Isidoro, "El Divino":

JUEGO Y DINERO

Dueño de Big Bola, la cadena de casas de juego con mayores ganancias en México. En 2014 reportó ingresos por 323 millones de dólares.

ORDEÑA A PEMEX

Fue propietario de Grupo Gasolinero México, cuyas estaciones fueron allanadas por vender gasolina ordeñada a Pemex. Según la PGR, la empresa lavaba dinero de la venta los hidrocarburos en los casinos. En 2012 vendió el grupo.

PANAMÁ PAPERS

Javier y su hermano Oscar Rodríguez Borgio compraron al despacho panameño Mossak Fonseca tres empresas offshore en Islas Virgenes Británicas, territorio al este de Puerto Rico, para manejar millones de dólares a través de ellas.

OCEANOGRAFÍA

En el mayor fraude bancario de la historia del País, por el que fue acusado Amado Yáñez, dueño de Oceanografía, también fueron investigados los Rodríguez Borgio, accionistas de la empresa junto con Martín Díaz Álvarez.

LAVADO DE DINERO

En febrero de 2014, en una investigación por lavado de dinero, la PGR aseguró las cuentas bancarias de al menos siete empresas de Javier y Oscar Rodríguez Borgio, integradas en un fideicomiso en el banco alemán Deutsche Bank.

CAJA LIBERTAD

En junio de 2014, Martín Díaz Álvarez, socio de Amado Yáñez en Oceanografía, es acusado de despojo por socios fundadores de Caja Libertad, de la cual Rodríguez Borgio es accionista.

AMLO y Calderón chocan en Twitter por Moreira

- Riñen por supuesta exoneración del coahuilense
- **AMLO** difunde documento; es falso, revira panista

ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

El ex presidente Felipe Calderón y el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, se confrontaron vía Twitter, luego de que el tabasqueño acusara al panista de "exonerar" al ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, al final de su sexenio.

"Es falso que haya acordado con el gobierno entrante la supuesta exoneración de Humberto Moreira. Ni ordené ni autoricé exoneración alguna", escribió el ex presidente de México en su cuenta oficial de Twitter.

El sábado pasado, de gira por Coahuila, López Obrador presentó un documento supuestamente certificado por la PGR donde se declara el no ejercicio de la acción penal contra el ex mandatario priísta, investigado de enriquecimiento ilícito y operación con recursos de procedencia ilícita.

"Ojalá Calderón, Peña Nieto y Moreira aclaren este asunto. Prueba más del asqueroso y corrupto contubernio del PRIAN", escribió López Obrador en su red social el sábado.

Ayer Calderón Hinojosa respondió

que no ordenó ni autorizó "exoneración de quien ha hecho tanto daño a Coahuila. El documento que se menciona carecería totalmente de validez".

A lo que el tabasqueño arremetió en su red social. "Además de corrupto, Calderón es como un sepulcro blanqueado. Dice el hipócrita que no exoneró a Moreira. ¡Estoy buscando al que se lo creó!", escribió el tabasqueño al tiempo que posteo el supuesto documento de la PGR que avala la exculpa del coahuilense.

Luego, en misiva de tres cuartillas, Calderón Hinojosa calificó de "falsa y calumniosa la afirmación del señor López sobre un supuesto acuerdo entre un servidor y el Lic. Enrique Peña Nieto en su calidad de Presidente electo, para exonerar al señor Humberto Moreira. Jamás existió tal acuerdo".

En la misiva el político michoacano rechazó haber instruido, autorizado o permitido a la PGR realizar cualquier acto tendiente a ese propósito.

Por lo que toca al documento que el señor dice tener sobre una supuesta exoneración de Humberto Moreira, con toda franqueza dudo incluso de su veracidad; jamás tuve conocimiento

del mismo y es francamente sospechoso que, siendo de la trascendencia que se le atribuye, no haya aparecido una sola nota periodística al respecto ni en esas fechas ni en los casi cuatro años que han transcurrido hasta ahora", reviró Calderón Hinojosa.

El ex titular del Ejecutivo expresó que se trata muy probablemente de un documento falso. Reforzó:

"El documento no hace alusión a los hechos denunciados que hubiesen motivado una averiguación en la procuraduría, ni tampoco a los motivos que aduce para llegar a lo que supuestamente resuelve.

"La procuraduría no puede, sin fundamentación ni motivación, exonerar a persona alguna, de manera genérica e imprecisa, como si se tratase de la expedición de una constancia escolar de buena conducta. Se ocultan, a mi juicio, de manera dolosa la motivación y fundamentación de ese supuesto oficio", dijo Calderón.

Además, recordó que al término de su mandato existían diversas denuncias más en curso de investigación en contra del ex gobernador Humberto Moreira, varias por enriquecimiento

AMLO ...

EL DATO



Felipe Calderón

Seguir

Ni ordené ni autoricé exoneración de quien ha hecho tanto daño a Coahuila. El documento que se menciona carecería totalmente de validez.



Andrés Manuel

Seguir

Además de corrupto, Calderón es como un sepulcro blanqueado. Dice el hipócrita que no exoneró a Moreira. ¡Estoy buscando al que se lo crea!

Discusión.

El líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, y el ex presidente de México Felipe Calderón se confrontaron ayer a través de sus cuentas de Twitter por la supuesta exoneración del priísta Humberto Moreira.

ilícito y otras por complicidades de su gobierno con el crimen organizado, que seguían adelante y que no podían cancelarse de forma burda y clandestina como se sugiere.

“No procedería una exoneración teniendo la propia procuraduría tantas averiguaciones previas abiertas. Es jurídicamente improcedente que se hubiese expedido de manera legal tal exoneración, porque sobre el señor Humberto Moreira pesan desde entonces muchas acusaciones, tanto en México como en Estados Unidos, sobre diversos tipos de delito”, agregó.

Calderón Hinojosa aseguró que es de llamar la atención sobre el nivel de “colaboración” entre Humberto Moreira y López Obrador.

“Más allá de su invalidez jurídica, ¿cómo pudo haberse hecho de ese documento, totalmente desconocido hasta ahora, si no a través del propio Humberto Moreira? ¿Cómo es que en su gira por Coahuila López Obrador no haya hecho ninguna referencia a los crímenes de Moreira cuando el propio candidato a gobernador de Morena los ha estado denunciando?”, cuestionó el panista.

El ex presidente del argumentó que durante su administración se actuó con firmeza, a partir de evidencias, contra quienes presuntamente hubieran incurrido en delitos como fue el caso del ex gobernador priísta Humberto Moreira Valdés y de funcionarios de su gobierno.

24 ABR 2017

Página: 4 Sección: NACIÓN

Apuran desafuero del ex tesorero de Duarte

- PRD no ve motivo para que PRI retrase dictamen
- Debe probar que va contra impunidad: Zambrano

SUZZETE ALCANTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Diputados del PAN y PRD señalaron que no hay motivo para retrasar el dictamen de desafuero en contra del legislador del PRI, Antonio Tarek Abdalá, quien fue tesorero durante la administración de Javier Duarte de Ochoa en Veracruz.

El vicecoordinador de los diputados del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que el desafuero en contra de Tarek Abdalá probará los dichos del PRI, en el sentido de estar a favor de combatir la corrupción o si es cómplice de la impunidad.

Asentó que en caso de que el PRI esté a favor de la legalidad, no impedirá que a más tardar el jueves se le retire el fuero constitucional a quien fue tesorero del ex gobernador, también priista, Javier Duarte.

“Debe ser desaforado, a fin de ser sujeto a proceso por las acusaciones que se le imputan, en el sentido de haber desviado miles de millones de pesos correspondientes a las áreas de educación, salud y el campo, en perjuicio de las y los veracruzanos”, añadió.

Zambrano Grijalva agregó que el PRI no puede seguir “dándole largas” al desafuero de Tarek Abdalá, o de lo contrario, el partido “será cómplice” y demostrará en los hechos que no está dispuesto a combatir la corrupción ni la impunidad.

“Pareciera que estamos viviendo en el país del nunca jamás, en el que nunca pasará nada que trastoque la situación de impunidad y de corrupción en la que México ha estado inmerso durante décadas.

“Se ha hablado de que la esposa y los hijos del ex gobernador Javier Duarte salieron rumbo a Londres y la procuraduría,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Zambrano afirma que la salida de la esposa de Javier Duarte a Londres ahonda las sospechas de que su captura fue pactada.

“Pareciera que estamos viviendo en el país del nunca jamás, en el que nunca pasará nada que trastoque la situación de impunidad y de corrupción”

“La esposa de Duarte salió rumbo a Londres, y la PGR cruzada de brazos”

JESÚS ZAMBRANO

Diputado del PRD

cruzada de brazos. Esto ahonda las sospechas de que entonces la captura de Duarte en Guatemala fue pactada; ojalá no sea así”, advirtió.

El ex líder nacional del PRD afirmó que en manos del PRI está el que en México se empiece

un nuevo capítulo, con más juicios de procedencia contra funcionarios públicos que siguen durmiendo el sueño “no de los justos, sino de los injustos”, mientras que la sociedad mexicana quiere otra cosa.

En el mismo sentido, el diputado Juan Pablo Piña (PAN) afirmó que los 60 días hábiles que marca la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas vencen antes de que acabe el periodo ordinario; es decir, antes del 30 abril, de ahí que su bancada está lista para emitir un dictamen cuanto antes.

El también integrante de la Sección Instructora coincidió con Jesús Zambrano en que el aplazamiento del dictamen parece indicar que tiene “fintes electorales”, por lo que no hay motivo para pensar en un periodo extraordinario.

“Si el dictamen se entrega a finales de abril, no hay necesidad de un extraordinario, porque la Mesa Directiva debe convocar a sesionar al día siguiente de la entrega del dictamen”, dijo el panista. ●

Representante de Morena recauda dinero “para AMLO”

- En video se ve a candidata recibir fajos de billetes
- Eva Cadena niega que haya recibido el efectivo

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Eva Cadena Sandoval, diputada local con licencia y candidata del Morena a la presidencia municipal de Las Choapas, Veracruz, recibió medio millón de pesos en efectivo con la encomienda de entregárselos al aspirante presidencial de este instituto político, Andrés Manuel López Obrador.

La diputada fue captada en un video, el cual obra en poder de EL UNIVERSAL, en el que se le ve recibiendo fajos de billetes, mientras se escucha la voz de una mujer que le subraya que se trata de dinero para López Obrador. Cadena Sandoval incluso pide “una bolsita” para guardar los billetes.

En la grabación de tres minutos con 16 segundos, la mujer no identificada refiere que conocen que a la diputada

“No, no, eso es una cuestión totalmente equivocada y falsa [el video], supongo que la intención es afectar la imagen del licenciado”

EVA CADENA SANDOVAL

Candidata de Morena en Las Choapas

local el político tabasqueño le tiene mucho cariño y que es de su absoluta confianza. Explica que la entrega de los recursos en efectivo es porque simpatizan con el proyecto de López Obrador y se deben sumar porque creen en el compromiso del líder de Morena para cambiar las cosas.

Según el diálogo que se desarrolló al

parecer el 6 de abril, la candidata se compromete a entregar personalmente el dinero a López Obrador dos días después, durante su visita a Las Choapas. “Esto se lo entregaría yo el sábado”, dijo a su interlocutora.

En un video del mitin del 8 de abril en Las Choapas se ve a López Obrador realizar una firme defensa de Cadena como representante de Morena en este municipio. Al concluir el evento, alguien le pregunta si ella es corrupta, a lo que él responde: “Lo que diga mi dedito” y hace un ademán negativo.

Anoche, en entrevista con EL UNIVERSAL, Eva Cadena Sandoval negó que haya recibido dinero alguno para entregárselo a López Obrador.

También se buscó conocer la postura del tabasqueño al respecto, pero no hubo respuesta.

NACIÓN A8

Operadora de AMLO recibe fajos de billetes

- Piden entregar dinero a López Obrador
- Ella rechaza haber aceptado recursos

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La diputada local con licencia y candidata de Morena a la presidencia municipal de Las Choapas, Veracruz, Eva Cadena Sandoval, recibió medio millón de pesos en efectivo con la encomienda de entregarlos al aspirante presidencial y líder nacional de ese partido, Andrés Manuel López Obrador.

En un video en poder de EL UNIVERSAL, a Cadena Sandoval se le ve recibiendo fajos de billetes de quien se escucha como una mujer y quien le explica que estos recursos son para que se los entregue a López Obrador. Incluso, la diputada local con licencia pide una "bolsita" para poder guardar el dinero.

En la cinta de tres minutos con 16 segundos, la mujer no identificada refiere que conocen que a la diputada local el político tabasqueño "le tiene mucho cariño y es de su absoluta confianza". Explica que la entrega de los recursos en efectivo es porque simpatizan con el proyecto de López Obrador y se deben sumar porque creen en su compromiso para cambiar las cosas.

De acuerdo con la grabación, la entrega del dinero se dio apenas el pasado 6 de abril y ahí, Cadena Sandoval se comprometió a entregárselos a López Obrador dos días después, cuando visitara Las Choapas para tener un mitin a las 9:30 de la mañana. Esto coincide con el itinerario de la gira oficial que hizo por Veracruz para apoyar a sus candidatos locales, del 6 al 8 de abril.

En aquella ocasión López Obrador inició el jueves 6 de abril en Alvarado, siguió en Lerdo de Tejada y concluyó en Santiago Tuxtla. El viernes 7 visitó Catemaco, Hueyapan de Ocampo y Jaltipan y el sábado estuvo en Las Choapas, Agua Dulce y Nanchital.

Entrega. En la grabación, la diputada local confirma que el aspirante presidencial visitará Las Choapas en esa fecha y ahí se compromete a entregarle el dinero: "Ah ok. Se lo entrego a él [López Obrador] directamente", exclama en la grabación.

Después de recibir el dinero y antes de levantarse, Cadena Sandoval le habla de un acercamiento de las personas que le están entregando el dinero con el tabasqueño e inmediatamente toma los fajos de billetes con sus dos manos y los guarda en un sobre que acomoda y dobla.

Después, la diputada local con licencia dice que el evento del sábado en su municipio "será una muestra de fuerza" y agrega con el sobre en ambas manos: "Se lo entregaría yo el sábado".

Por lo que se alcanza a ver en la grabación se da en una sala, en la que se observa un sillón color blanco con cojines y una lámpara encendida. La diputada viste un pantalón oscuro y una playera negra con un estampado en el frente de la marca Levi's. De su interlocutora sólo se ven las manos, que son las que entregan los fajos de billetes.

En la grabación identifican a Eva Cadena Sandoval como una de las operadoras políticas más cercanas a López Obrador en Veracruz y en el desarrollo del mitin del sábado 8 de abril, López Obrador le dice a los asistentes que Cadena Sandoval es la representante de Morena en la entidad.

En las imágenes del mitin se ve a López Obrador junto con la coordinadora de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, el diputado federal y ex candidato a la gubernatura de Morena en Veracruz, Cuitláhuac García, y la propia Eva Cadena.

En este mitin el tabasqueño presentó a Eva Cadena como la representante de Morena en este municipio: "Ya tenemos nuestra representante, ahora sí que desde antes, porque resulta que Eva Cadena ya ganó aquí".

Las palabras de Andrés Manuel López Obrador generaron algarabía en los asistentes con porras y aplausos, pero también molestia en un sector que denunciaba una imposición del partido en la candidatura a la presidencia municipal de Las Choapas. Al fondo se escucha la voz de un hombre, quien grita en varias ocasiones: "¡No imposición, no imposición, no imposición!".

El tabasqueño, desde el templete, niega que haya imposición: "¿Cuál es la imposición ahora, no la entiendo? Si ganó Eva, si el pueblo de Las Choapas y toda esta región la apoyó".

Questionamiento y negación. En el video se puede ver también que al salir del evento masivo de Las Choapas, alguien cuestiona a López Obrador y le pregunta si Eva Cadena es corrupta. López Obrador lo niega e incluso responde: "¡Lo que diga mi dedito!", mientras su dedo índice se mueve en señal de rechazo.

EL UNIVERSAL buscó a la diputada con licencia para conocer su posición, quien negó que haya recibido dinero en efectivo en los últimos días y también rechazó que haya entregado algún tipo de recurso a López Obrador.

En entrevista con este diario, Cadena Sandoval negó que tenga una relación cercana con el político tabasqueño y que se hayan visto a solas en los últimos días. Además, aseguró que este tipo de información busca afectar la imagen de López Obrador.

—¿Usted nunca ha recibido dinero a nombre de López Obrador?

—No. Eso es una cuestión totalmente equivocada y falsa; desconozco, bueno, supongo que la intención, como siempre, es afectar la imagen del licenciado [Andrés Manuel López Obrador], pero no es así, eh.

A Cadena también se le cuestionó qué hizo el pasado 6 de abril, a lo que respondió que tendría que revisar su agenda, debido a que tiene muchas actividades, pero detalló: "Puede ser que nos hayan grabado en alguna cuestión de algún movimiento, pero no por eso es una cuestión que tiene que ver con el licenciado Andrés Manuel.

"Necesito revisar mi agenda, si es un asunto que están señalando, es para afectar la imagen del licenciado; obviamente sería una trampa", añadió.

Dijo que no ha recibido dinero en los últimos días y menos medio millón de pesos, por lo que pidió que se verifiquen sus cuentas, porque si algo le falta en este momento son recursos.

Este diario buscó a López Obrador, a través de su vocero, César Yáñez. El colaborador del tabasqueño respondió el teléfono, pero pidió que se le buscara 90 minutos después porque su vuelo estaba a punto de despegar. Más tarde, ya no respondió. ●

LEY BUSCA PROTOCOLO ESPECIAL

Cuidarán a los familiares de desaparecidos

Se protegerán bienes y suspenderán deudas y obligaciones de la víctima a los tres meses de iniciada su búsqueda, según el dictamen en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La nueva ley que castigará la desaparición de personas pretende la instalación de un protocolo para proteger a la familia, bienes y derechos de las víctimas, así como la congelación de sus deudas y obligaciones.

De acuerdo con el proyecto de dictamen que está en el Senado, se creará la Declaratoria Especial de Ausencia, la cual procederá a tres meses de iniciada la búsqueda y sólo

a petición de los familiares del desaparecido.

Excélsior informó ayer la existencia del proyecto de dictamen que los senadores pudieron concretar tras 18 meses de negociación con autoridades y organizaciones sociales.

A petición de las mismas organizaciones de familiares de desaparecidos, el Senado incluyó la declaratoria especial, a fin de corregir absurdos que viven a diario las esposas, hijos, hermanos de las víctimas, como el caso

del policía federal Luis Ángel Real Rodríguez, desaparecido en Michoacán desde 2009, pero a quien el Órgano Interno de Control de la institución lo sancionó porque en 2010 no presentó su declaración patrimonial.

El dictamen de la legislación aclara que la declaración únicamente tendrá efectos de carácter civil; es decir, no será pretexto para que deje de buscarse ni constituye prueba plena en otros procesos judiciales.

PRIMERA | PÁGINA 4

CREAN DECLARATORIA DE AUSENCIA

Protegen a familias de desaparecidos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Ante los absurdos que se han registrado, como sancionarlos o despedirlos por faltar a sus trabajos, o la negativa de las instituciones a proporcionar servicios a sus familiares, o cobrarles deudas, la nueva Ley que sancionará la desaparición de personas crea la Declaratoria Especial de Ausencia, para proteger a la familia, bienes y derechos, y congelar deudas y obligaciones de los desaparecidos.

Esta Declaración tendrá como efectos "garantizar la conservación de la patria potestad de la persona desaparecida y la protección de los derechos y bienes de las y los hijos menores de 18 años de edad, a través de la designación de un tutor, atendiendo al principio de interés superior de la niñez; fijar los derechos de guarda y custodia de las personas menores de 18 años de edad en los términos de la legislación civil aplicable.

La Ley que avanza en el Senado cuida el patrimonio de las personas no localizadas y reconoce su personalidad jurídica

"Proteger el patrimonio de las persona desaparecida, incluyendo los bienes adquiridos a crédito y cuyos plazos de amortización se encuentren vigentes, así como de los bienes sujetos a hipoteca; fijar la forma y plazos para que los familiares u otras personas legitimamente por la ley, puedan acceder, previo control judicial, al patrimonio de la persona desaparecida", precisa el proyecto de dictamen de la nueva Ley General de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Comenida por Particulares, el cual podría discutirse mañana en el Senado.

A petición de las mismas organizaciones de familiares de desaparecidos, el Senado de la República incluyó en el dictamen esta figura, a fin de corregir los absurdos que viven a diario las esposas, hijos, hermanos de los desaparecidos, como el caso del policía federal Luis Ángel Real Rodríguez, desaparecido en Michoacán desde 2009, pero a quien el Órgano Interno de Control de la PF lo sancionó porque en 2010 no presentó su declaración patrimonial, cuando ya estaba desaparecido.

El proyecto de dictamen de la nueva Ley establece que la Declaración Especial de Ausencia "podrá solicitarse a partir de los tres meses de que se haya hecho la denuncia o Reporte de desaparición, o la presentación de queja ante la Comisión

Nacional de Derechos Humanos o ante un organismo público de protección de los derechos humanos en las entidades federativas".

La finalidad es reconocer y proteger la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida o no localizada y otorgar las medidas apropiadas para asegurar la protección más amplia a sus familiares.

Entre otros efectos de la Declaración Especial de Ausencia está el "permitir que los beneficiarios de un régimen de seguridad social, derivado de una relación de trabajo de la persona desaparecida, continúen gozando de todos los beneficios aplicables a este régimen; suspender de forma provisional los actos judiciales, mercantiles, civiles o admi-

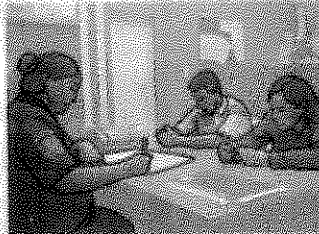
nistrativos en contra de los derechos o bienes de la persona desaparecida”.

También “declarar la inexigibilidad temporal de deberes o responsabilidades que la persona desaparecida tenía a su cargo; prever sobre la representación legal de la persona ausente cuando corresponda y establecer las reglas aplicables en caso de que la persona sea localizada con vida, para el restablecimiento de sus derechos y cumplimiento de obligaciones”.

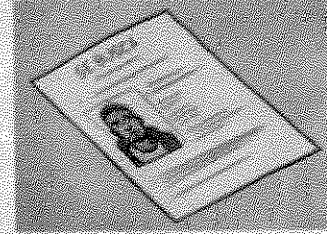
Pero esta declaración sólo tendrá efectos de carácter civil; es decir, no será pretexto para que deje de buscarse ni constituye prueba plena en otros procesos judiciales.

PROCEDIMIENTO

Según el proyecto de dictamen de la nueva Ley de Desaparición Forzada de Personas, el procedimiento para la Declaratoria de Ausencia implicaría:



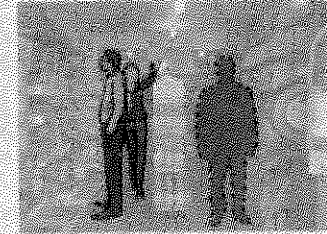
Solicitud. La solicitud de la Declaratoria Especial de Ausencia será a voluntad de los familiares, sin presión alguna de las autoridades.



Tiempos. Procederá sólo después de que pasen tres meses sin localizar a la persona y se haya hecho la denuncia o reporte de desaparición.



Indagatoria. La declaratoria se regirá por los principios de inmediatez, celeridad y gratuidad, y no implicará la cancelación de la búsqueda.



Autoridades. Para determinar que autoridad hará la declaratoria, se tomará en cuenta el lugar de la desaparición, entre otros factores.

Reclaman a Senado por desaparecidos

DEMANDAS DE FAMILIARES
 En marzo de 2016, **Excelsior** dio a conocer los reclamos de familiares de personas no localizadas, quienes denunciaron ante el Senado casos absurdos, como sanciones a los desaparecidos o despedirlos por faltar a sus trabajos, cobrarles deudas o exigirles que presenten declaraciones patrimoniales.

La política, el golf y los secretos

Este deporte ha seducido a funcionarios, empresarios y líderes religiosos, a quienes además de quitarles el estrés, les sirve para afinar acuerdos suavemente en el césped

Texto: **ÉRIKA FLORES**

Ilustración: **ROSARIO LUCAS**

En los campos de golf los políticos no sólo golpean la pelota. También platican, negocian, acuerdan e intercambian puntos de vista que pueden repercutir en la vida de un país. Decenas de hectáreas de pasto verde lo han atestigüado e indirectamente se han convertido en garantía de privacidad absoluta para presidentes, gobernadores, diputados y senadores que —sin testigos— pueden hablar de propuestas y decisiones vinculadas con la naturaleza de sus oficios.

“Sí, es un acercamiento íntimo para platicar, conversar y hasta cambiar de opinión. Un campo tiene en promedio 60 hectáreas, así que imagínate la distancia entre los jugadores, lo que es garantía de discreción”, considera Pablo Suina-

ga, quien encabeza la Federación Mexicana de Golf (FMG). “Desde mi perspectiva, allí se platican los términos y condiciones de un contrato, asuntos políticos y públicos. Tal vez no cierras el negocio ahí, eso se hace en la oficina con documentos. Pero este deporte es muy importante en términos de acercamiento, pláticas y condiciones. No lo dudo”, afirma.

En México esta federación cuenta con un registro de clubes de golf; son 131 y una parte de ellos se ubica en destinos turísticos o de playa. Aunque públicamente se desconoce cuántos políticos juegan, la prensa, redes sociales, revistas de sociedad, especializadas y blogs han dado cuenta de quiénes han sucumbido ante los encantos de los bastones y la pequeña pelota.

LA POLÍTICA

versar y platicar con asesores y gente cercana, de manera confidencial y privada”.

Aunque parece sencillo pegar con un bastón a la pelota, el reto consiste en aplicar las reglas del juego que requieren experiencia y concentración, pero también otro tipo de valores como la humildad para reconocer cuando no saben jugar; honestidad para hablar de su *handicap* (número de golpes en un campo), así como saber perder y pagar (en caso de apuesta).

“Hay políticos que conocen perfectamente las reglas y te cuesta trabajo ganarles. Otros que aseguran que desde niños jugaron, pero nunca han agarrado un bastón y a la hora de golpear la pelota le dan a todo, menos a ésta. He visto senadores hacer berrinches espantosos, aunque después terminen por reconocer que un campo los doblegó, porque entienden que jugar no es tan sencillo como creían”, detalla.

Suinaga recuerda una anécdota con el ex titular de la Conade, Carlos Hermosillo: “Dijo haber jugado muchas veces y al momento de golpear, durante los dos primeros hoyos, lo hizo en varias ocasiones de manera regular. Fue hasta el tercer hoyo que se dio por vencido y terminó por dejar el campo para irse a tomar un masaje”.

Esa es una de las razones por las que buscan instructores que les enseñen a jugar o mejorar su desempeño, y Alberto Kaneda ha sido uno de ellos. “En mi experiencia, son pocos los políticos que juegan golf, porque el tiempo los limita; no pueden estar todo el tiempo allí y me lo han dicho claro: ‘Es que tengo mucho trabajo, estamos en campaña o ya entramos en funciones’. El golf es muy celoso, requiere práctica continua. Así que mi interacción con ellos ha sido, algunas veces, darles algún consejo cuando los encuentro en algún evento. Pero con quienes han sido

mis alumnos, debo buscar el ángulo de cómo comunicarme con ellos, pues hay todo tipo de personalidades como el que analiza todo, el que escucha o el que solamente ve. Y ese es mi reto como instructor”, explica.

Entrado en confianza, el experto relata la que, considera, ha sido su mejor clase: “Un político tenía problemas con un tiro y sólo tenía cinco minutos para recibir mi ayuda: ‘¿Usted me va a enseñar a mejorar?’, preguntó. Sí, yo lo haré, respondí. Su cara fue de cero expresión, había presión en el ambiente. Si no lo convencía a la primera, perdería su atención. Así que apliqué un método que aprendí de mis profesores, le pedí hacer dos o tres movimientos y finalmente logró hacer un buen tiro. Inmediatamente cambió la expresión de su rostro, todo el mundo respiró y yo respiré también. Al irse, dijo: ‘Efectivamente, usted es muy buen instructor’”.

Golfistas “de clóset”

Jorge Rojas, director de la revista virtual Begolf.mx, tiene 12 años de conocer este deporte, de los cuales en ocho ha tenido contacto con políticos que lo practican. En su experiencia, considera que en el campo no existen partidos ni colores, sino el tiempo que estos personajes comparten, ya sea para negociar o bien, para hacer amistades durante las cuatro horas promedio que dura un juego.

“Aquí no hay rivales, sino caballerosidad y respeto. No obstante, ha sido complicado fotografiarlos porque se esconden para evitar prejuicios. La mayoría de los clubes son privados y el acceso es restringido. Logras verlos en algún torneo de beneficencia o en eventos públicos. Pero la realidad es que esto es un poquito ‘de clóset’, porque no es una actividad popular; así que cuidan su imagen y prefieren no mostrarse muy vinculados al golf”, dice el experto.

Narra: “Era 2012 y estábamos tomando fotos a un golfista que estaba pegando a la pelota en el último hoyo. Por su gorra no pusimos atención en quién era, hasta que se la quitó. Fue entonces que vimos que era Rubén Moreira, quien nos miró y dijo: ‘Era lo que me faltaba! ¡Tener las cámaras para poder jugar mejor!’”.

Otro episodio ocurrió en el Club Tres Marías, en Morelia, Michoacán, donde encontró al entonces gobernador, Leonel Godoy: “No era muy asiduo para jugar, pero le gustaba pasearse en los torneos. En alguna ocasión lo encontramos con un martini en la mano, teníamos la foto, pero su gente cercana nos pidió no publicarla y tuvimos esa cortesía con ellos”.

¿Campos públicos?

La FMG y Alberto Kaneda coinciden en que los políticos, además de practicar este deporte, pueden hacer algo más: trabajar para despojarlo de su élite y apoyar la creación de campos públicos en los que cualquier ciudadano pueda vivir la experiencia de jugar golf.

“Que el golf sea más accesible para todos, por ser un deporte noble y gratificante. Se puede empezar primero con un pequeño campo de prácticas públicas en cualquier parque, con bastones donados”, adelanta Kaneda.

Mientras que Pablo Suinaga remata: “Se necesita promover este deporte y abrirlo para todos, no sólo a un pequeño sector; y eso requiere de apoyo gubernamental”.

PANORAMA

600 MIL

PESOS de inscripción, mensualidades, curriculum, comprar acciones, entre otros, son algunos de los requisitos que piden los clubes de golf.

131

CAMPOS DE GOLF hay en el país, una importante parte de ellos se ubica en destinos turísticos o de playa.

“Hay políticos que conocen perfectamente las reglas y te cuesta trabajo ganarles. Otros que aseguran que desde niños jugaron, pero nunca han agarrado un bastón”

PABLO SUINAGA
Presidente de la FMG

“Aquí no hay rivales, sino caballerosidad y respeto. No obstante, ha sido complicado fotografiarlos [a los políticos]; se esconden para evitar prejuicios”

“Era 2012 y estábamos tomando fotos a un golfista. Por su gorra no pusimos atención en quién era, hasta que se la quitó. Fue entonces que vimos que era Rubén Moreira”

JORGE ROJAS
Director de la revista virtual Begolf.mx

La Política

Sabido es que al presidente Peña Nieto le gusta jugar con el senador Emilio Gamboa, quien lo invita frecuentemente al Club de Golf Chapultepec; su vínculo deportivo se extiende al hermano del mandatario, Arturo Peña Nieto, quien también ha jugado con el hijo del legislador, Pablo Emilio Gamboa Miner. Dentro del círculo político cercano al mandatario juegan también los secretarios de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda; de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray; de Hacienda, José Antonio Meade, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien tiene poco tiempo practicándolo. No se queda atrás la titular del DIF, la ex diputada Laura Barrera, quien, se dice, es muy buena.

En el grupo de gobernadores —en turno o salientes— que gustan de este deporte, destacan el coahuilense Rubén Moreira; los veracruzanos Javier Duarte y Fidel Herrera; el bajacaliforniano Kiko Vega; el chihuahuense Javier Corral; los sinaloenses Mario López Valdés y Quirino Ordaz; Carlos Mendoza, de Baja California Sur; Silverio Cavazos, de Colima, y Alejandro Moreno, de Campeche, entre otros.

También hay legisladores que disfrutaron de este deporte, como Alejandro Zapata Perogordo, San Luis Potosí; Rodolfo Dorador, de Durango, o Mauricio Toledo, de la Ciudad de México. O presidentes de partidos como Enrique Ochoa Reza, quien gusta de jugar en el Club Campestre. Ex presidentes como Miguel Alemán, Luis Echeverría o Miguel de la Madrid. Hay además ex ministros de la Suprema Corte de Justicia que, tras su retiro, han hecho del golf uno de sus principales pasatiempos. Los religiosos no se quedan atrás, como reconoció el ex abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, quien lo jugó 40 años de 93 que vivió.

"Me considero un buen golfista, como presidente practicaba de vez en cuando, pero al salir de la Presidencia empecé a practicarlo más... Creo que el golf es como la política, ya que es difícil pegarle a la bolita... En un campo de golf se habla de trabajo y negocios, pero la solución se encuentra en las oficinas. Aquí sólo cambias impresiones", dijo en 2004 el ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado en una entrevista con Televisión Azteca.

Y Fidel Herrera, en la inauguración de la Copa Gobernadores, el 13 de marzo 2010, declaró: "El golf es para mí como debe ser la vida, pero sobre todo, como es la política; en el golf gana el que da menos golpes".

Deporte de élite

Alberto Kaneda, destacado golfista desde hace 25 años y quien actualmente es entrenador y empresario en el ramo, considera que los políticos aman esta actividad porque el campo les brinda un espacio de relajación, concentración y toma de decisiones.

"En México es considerado un deporte de éli-

te; ojalá esa idea cambiara para dejar de satanizar esta actividad como exclusiva de ricos. En Estados Unidos presidentes y funcionarios públicos lo juegan abiertamente, porque es mucho más accesible. Mira este ejemplo, si te digo que hay un político que a diario corre cinco kilómetros, la gente lo ve bien; pero si juega golf, entonces no".

Probablemente la historia explique las razones de esta percepción. El doctor Hugo Cerón en su estudio *La historia del golf en México* relata que este deporte llegó a finales del siglo XIX, cuando las empresas extranjeras se asentaron en varios estados para la extracción de petróleo. Americanos e ingleses de alta jerarquía fueron los principales fundadores y socios de los primeros campos en la Ciudad de México, Tampico, Monterrey, Pachuca o Guadalajara. Y aunque los asistentes más asiduos fueron extranjeros, también hubo una que otra familia mexicana adinerada.

Durante el porfiriato, señala la investigación, el número de golfistas mexicanos creció; sin embargo, la Revolución interrumpió su desarrollo. El golf resurgió años después durante el callismo, cuando secretarios de gabinete, empresarios y banqueros se reunían en el Club Chapultepec o el Country Club, para jugar. A partir de los años 40, el ex presidente Miguel Alemán le dio un nuevo impulso al fundar el Club México y, más adelante, el primer torneo Abierto Mexicano de Golf. A partir de ahí, afirma Cerón, nació la mexicanización de ese deporte que a la fecha conserva su estatus.

Por ejemplo, quien desea aprenderlo y practicarlo debe —forzosamente— inscribirse a un club cuyos requisitos de ingreso incluyen un pago promedio de 600 mil pesos más mensualidades; currículum, cartas de recomendación y en algunos casos es necesario adquirir acciones de ese lugar. Quienes eligen no inscribirse sólo tienen dos alternativas: pagar por ingresar a los campos ubicados dentro de prestigiosos resorts turísticos, o bien, esperar a ser el invitado de algún socio en un club.

Doblegarse ante el campo

Pablo Suinaga no preside la FMG por casualidad, sino porque tiene detrás tres generaciones de golfistas (bisabuelos, abuelos y padres); él es la cuarta y sus hijos, la quinta. "He jugado con algunos secretarios de Estado, gobernadores, senadores y diputados. Sus ritmos de vida son ajetreados, agitados y el campo les permite jugar en santa paz; a veces llevan sus teléfonos por necesidad, pero deben permanecer en vibrador; como le decía, es un lugar donde pueden con-